

Piedecuesta, 25 de junio 2026

Señor(a)
HECTOR ROJAS GOMEZ
Parcela Villa Andrey, Vereda Guatiguará
Piedecuesta, Santander

S. 2.026001643 25/06/2026 11:04

PQR

Piedecuestana

AVISO

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la decisión **PTANA 330-24498** que resuelve la Petición radicada bajo el **N.º 1655** del 2 de junio de 2026, por el señor **HECTOR ROJAS GOMEZ**, Fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por **AVISO**, remitiendo copia íntegra del acto administrativo.

Contra la decisión se podrá interponer dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación y mediante un mismo escrito, los recursos de reposición y en subsidio el de apelación ante esta Entidad; que, de ratificar la determinación anunciada, dará traslado a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para su pronunciamiento respecto del Recurso de Apelación, de conformidad con lo estipulado la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,


María Gloria Rangel Ayala
Profesional Universitario
Atención al Usuario
Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P.

Resolución 077 del 29 enero de 2020

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 24/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 24/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 24/02/2025
---	----------------------------	--	----------------------------	---	----------------------------

PTANA 330 – 24498

Piedecuesta, 16 de junio de 2026.

Señor(a)
HECTOR ROJAS GOMEZ
Parcela Villa Andrey, Vereda Guatiguará
Piedecuesta, Santander

S 2.026001558 17/06/2026 14:41

PQR

Piedecuesta

Asunto: Respuesta a sus peticiones de fecha 2 de junio de 2026. Interpuestas en esta Entidad y siendo descargada bajo el RAD. 1655.

Reciba un cordial saludo de la Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P

Para la Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P es muy importante atender sus peticiones, quejas, recursos y/o solicitudes. Le agradecemos su comunicación y le reiteramos nuestro compromiso diario por mejorar en todas nuestras actuaciones.

Pues bien, en atención a su escrito presentado el pasado 2 de junio de 2026, le indicamos que, como primera medida no proceden reclamaciones contra facturas que tengan más de cinco meses de expedidas, teniendo en cuenta lo establecido en el inciso 3 del artículo 154 de la ley 142 de 1994. En tal sentido sus pretensiones referentes a ajustes anteriores, en este caso, al periodo de noviembre de 2025 no serán procedentes por disposición normativa, atendiendo que solo se revisaran los periodos de noviembre, diciembre 2025, enero, febrero, marzo y abril 2026. Por otra parte, es preciso aclarar acerca del sistema de toma de lecturas que tiene implementado la Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P., el cual es bimestral y consiste en que las lecturas de los medidores son tomadas cada dos meses, y la diferencia resultante entre la lectura actual y la lectura anterior se divide entre dos para efecto de estimar el consumo mensual.

Aclarado lo anterior, respecto a su solicitud de las correcciones de facturación, esta prestadora procede a revisar el sistema de información de los consumos liquidados al código 024983 correspondiente a la dirección VDA GUATIGUARA PARCELA VILLA ANDREY - VDA. GUATIGUARA, a continuación, se expone informe de toma de lecturas, fechas y consumos liquidados conforme a lecturas extraídas:

1: USUARIO

Usuario : 024983

Identificación : C91351627

Ubicación: 90601 1598 0000

Nombre : ROJAS GOMEZ HECTOR

Uso: 1 RESIDENCIA

Estrato: 2

Dirección : VDA GUATIGUARA PARCELA VILLA ANDREY - VDA. GUATIGUARA

Metausuario : NO

Familias: 1

C. Juridic : SI

Hd. Control :

Fct: 0.0000000

Ciclo: 09

Tel. :

Abogado : LINA MARIA MUÑOZ MOREA

Medidor N : 0000122339 VOLUMETRICO KENT

2010

Digitos: 4

Diámetro: 1/2"

Desocupado: NO

Matrícula inmobiliaria :

Número predial :

Detenido : NO

Entido: 2604091

Financiación : 1

Suspendido: MAY/14/26

Meses mora: 5.00

Pagado : No Pagado

Ult Pago: DIC/30/25

Usuario especial : NO

Promedio Asumido: 0

Mes 6 Mes 5 Mes 4 Mes 3 Mes 2 Mes 1 Promedio

Consumo : 0 0 0 160 160 160 80

Clase de suscriptor: 321

Fecha de venta : AGO/09/10

Pago de matrícula en : AGO/09/10

Fecha de instalación : AGO/09/10

Notas:

Notas:

2: HISTORIA

Periodo	Mod	L. Anter	L. Ac	Con	Uso	Fecha	Hora	Nota Original	Lec. tomada
MAR-26-1	SI	0	0	0	N...	04/27/26	04:25	NO HAY CAJILLA	0
FEB-26-1	NO	0	0	0	...	11	:		0
ENE-26-1	SI	0	0	0	...	02/20/26	02:17	CAJILLA TAPADA TEMPOR...	0
DIC-25-1	NO	9966	126	160	...	11	:		0
NOV-25-1	SI	9806	9966	160	...	12/17/25	12:16	CAJILLA TAPADA TEMPOR...	0

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 24/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 24/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 24/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

Lo anterior implica la eliminación de 320m3 de la cuenta pendiente del Usuario, empero, debe precisarse que por disposición normativa los periodos anteriores los mismos se encuentran en firme y no serán objeto de discusión, por extemporaneidad en su reclamación conforme el inciso 3 del artículo 154 de la ley 142 de 1994.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: ACCEDER PARCIALMENTE a las peticiones incoadas por el señor HECTOR ROJAS GOMEZ, identificadas bajo el radicado interno 1655, conforme a las razones técnicas y jurídicas expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

SEGUNDO: DETERMINAR los respecto del código de usuario 024983, correspondiente al inmueble ubicado en la, para los periodos de noviembre y diciembre de 2025 y enero a marzo de 2026 en 0m3, para lo cual se eliminarán 320 m3 de la cuenta pendiente del Usuario.

TERCERO: NOTIFICAR la presente decisión de conformidad con lo dispuesto en los artículos 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

CUARTO: Contra la presente decisión procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los cuales podrán interponerse dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación y mediante un mismo escrito ante esta Entidad, de conformidad con lo previsto en la Ley 142 de 1994 y la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

MARIA GLORIA RANGEL AYALA
P.U. Atención al Usuario
EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P.
Proyecto: IVAN ANDRES VEGA MOLINA – ABOGADO CPS 047 DE 2026

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 24/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 24/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 24/02/2025
---	----------------------------	--	----------------------------	---	----------------------------

Duplicado de factura
Identificación para Pago Electrónico

9024983

DOCUMENTO EQUIVALENTE
DE SERVICIOS PÚBLICOS

DE 111584

\$ 795,490
MESES VENCIDOS

5

EXPEDICIÓN

JUN/05/26

PERIODO FACTURADO

ABRIL/2026

INMEDIATO
VALOR ÚLTIMO PAGO

\$ 2,069,550

INMEDIATO
FECHA ÚLTIMO PAGO

DIC/30/25

Últimos Consumos

No Medidor:	0000122339
Diámetro:	1/2"
Materia:	KENT
Loc. Anterior:	0
Loc. Actual:	0
Consumo mes m3:	0
Área de servicio m2:	0
Tipo Consumo	REAL

Código de Usuario: 024983

Ruta: 90601-1598-0000

Zona: LA CANTERA

Dirección Predio: VDA GUATIGUARA PARCELA

VILLA ANDREY

Dirección Envío: VDA GUATIGUARA PARCELA

VILLA ANDREY

Barrio: VDA. GUATIGUARA

Municipio: 68547-PIEDECUESTA

Suscriptor/Usuario: ROJAS GOMEZ HECTOR

Cédula o NIT: 91351627

Clase 321 Ciclo 09

Piedecuestana

DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nit: 804005441-4

Régimen Común

24 Horas

316 744 4528

EMPRESA PIEDECUESTANA

APROVECHAMIENTO

Uso: RURAL SIN MEDIO

Estrato: ESTRATO 3

% subsidio / Contribución 15,00 Nivel de producción

ACTUAL HIST 1 HIST 2 FREQ BARRIDO 0

VEA 0 0 0 FREQ RECOLECCION 2

VEA 0,0000 0,0000 0,0000 OCT 8,331

VEA 0,0000 0,0000 0,0000 NOV 7,752

VEA 0,0000 0,0000 0,0000 DIC 7,580

VEA 0,0000 0,0000 0,0000 ENE 8,339

VEA 0,0000 0,0000 0,0000 FEB 8,393

VEA 0,0000 0,0000 0,0000 MAR 8,489

CONCEPTOS VALOR

RECOLECCION Y TRANSPORTE 5,207

DISPOSICION FINAL 1,955

COMERCIALIZACION 2,223

TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS 423

SUBSIDIO ASEO -1,471

INTERESES X MORA ASE 201

Uso: RESIDENCIAL

Estrato: ESTRATO 2

% subsidio / Contribución -40,00

Costo Medio de Referencia por m3 Sin 2,108,91

Costo Cargo Fijo (Sines) 8,924,74

CONCEPTOS VALOR

CARGO FIJO ACUEDUCTO 8,925

SUSPENSION 24,513

INTERESES X MORA ACUEDUCTO 3,488

AJUSTE DECENA FACTURA -4

SUBTOTAL MES: 36,922

709,427

\$746,349

0 VALOR EN RECLAMACIÓN

FINANCIACIONES

Uso: RESIDENCIAL

Estrato: ESTRATO 2

% subsidio / Contribución -40,00

Costo Medio de Referencia por m3 Sin 0,00

Costo Cargo Fijo (Sines) 0,00

CONCEPTOS VALOR

RECOLECCION Y TRANSPORTE 5,207

DISPOSICION FINAL 1,955

COMERCIALIZACION 2,223

TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS 423

SUBSIDIO ASEO -1,471

INTERESES X MORA ASE 201

SUBTOTAL MES: 0

0

\$0

0 VALOR EN RECLAMACIÓN

FINANCIACIONES

SUBTOTAL MES:

0

0

\$0

0 VALOR EN RECLAMACIÓN

FINANCIACIONES

TOTAL FACTURADO POR

ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

\$ 795,490

VALOR MINIMO A PAGAR :

VALOR NOTA DE AJUSTE :

\$ 0

NUOVO TOTAL A PAGAR

\$ 795,490

USTED ESTA EN COBRO JURIDICO. PRESENTARSE A LA OFICINA DE GESTION DE COBRO. DESPUES DE FECHA PAGO OPORTUNO SU SERVICIO SERA SUSPENDIDO DE ACUERDO RES. CRA 955/2021.

Factura No:

DE 111584

Código Suscriptor:

024983

Consumo de:

ABRIL/2026

Vencimiento:

INMEDIATO

PAGO TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO



(415)7707267410018(8020)0000009024983(3900)00795490(96)20260630

TOTAL A PAGAR :

\$ 795,490

Factura Sin Ajustar.

Duplicado de factura
Identificación para Pago Electrónico 9024983

DOCUMENTO EQUIVALENTE
DE SERVICIOS PÚBLICOS

DE 111584

EXPEDICIÓN

JUN/05/26

PERIODO FACTURADO

ABRIL/2026

\$ 139,310

MESES VENCIDOS

5

INMEDIATO

VALOR ÚLTIMO PAGO

\$ 2,069,550

INMEDIATO

FECHA ÚLTIMO PAGO

DIC/30/25

Últimos Consumos

No Medidor:	0000122339
Diámetro:	1/2"
Marca:	KENT
Loc. Anterior:	0
Loc. Actual:	0
Consumo mes m3:	0
Área fomento m3:	0
Tipo Consumo	REAL

OCT NOV DIC ENE FEB MAR Actual Promedio

Código de Usuario: 024983

Ruta: 90601-1598-0000

Zona: LA CANTERA

Dirección Predio: VDA GUATIGUARA PARCELA

VILLA ANDREY

Dirección Envío: VDA GUATIGUARA PARCELA

VILLA ANDREY

Barrío: VDA. GUATIGUARA

Municipio: 68547-PIEDRECUESTA

Suscriptor/Usuario: ROJAS GOMEZ HECTOR

Cédula o NIT: 91351627

Ciclo 321

Ciclo 09

Piedrecuestana

DT SERVICIOS PÚBLICOS S.A.

Nit: 804005441-4

Régimen Común

24 Horas

3 16 744 4528

EMPRESA PIEDECUESTANA

APROVECHAMIENTO

Uso: RURAL SIN MEDK

Estrato: ESTRATO 3

% subsidio / Contribución 15,00 Nivel de producción

CONCEPTOS	VALOR	CONCEPTOS	VALOR
RECOLECCION Y TRANSPORTE	5,207	RECOLECCION Y TRANSPORTE	5,207
DISPOSICION FINAL	1,955	DISPOSICION FINAL	1,955
COMERCIALIZACION	2,223	COMERCIALIZACION	2,223
TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS	423	TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS	423
SUBSIDIO ASEO	-1,471	SUBSIDIO ASEO	-1,471
INTERESES X MORA ASE	201	INTERESES X MORA ASE	201

Uso: RESIDENCIAL

Estrato: ESTRATO 2

% subsidio / Contribución

-40,00

Carga Fija de Alcantarillado y Aseo

2.108,91

Carga Fija de Aseo

8.924,74

CONCEPTOS

VALOR

CARGO FIJO ACUEDUCTO

8,925

SUSPENSION

24,513

INTERESES X MORA ACUEDUCTO

223

AJUSTE DECENA FACTURA

1

Uso: RESIDENCIAL

Estrato: ESTRATO 2

% subsidio / Contribución

-40,00

Carga Fija de Alcantarillado y Aseo

0,00

Carga Fija de Aseo

0,00

CONCEPTOS

VALOR

RECOLECCION Y TRANSPORTE

5,207

DISPOSICION FINAL

1,955

COMERCIALIZACION

2,223

TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS

423

SUBSIDIO ASEO

-1,471

INTERESES X MORA ASE

201

SUBTOTAL MES:

33,662

SUBTOTAL MES:

0

SUBTOTAL MES:

8,538

56,507

0

40,603

\$90,169

\$0

\$49,141

VALOR EN RECLAMACIÓN

VALOR EN RECLAMACIÓN

VALOR EN RECLAMACIÓN

0

FINANCIACIONES

TOTAL FACTURADO POR
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

\$ 139,310

VALOR MINIMO A PAGAR :

VALOR NOTA DE AJUSTE :

\$ 0

NUEVO TOTAL A PAGAR

\$ 139,310

SU FACTURA PRESENTA MORA, EVITE SUSPENSION DE SERVICIO POR NO PAGO DESPUES DE FECHA LIMITE DE PAGO. RES. CRA 955/2021

Factura No:

DE 111584

Código Suscriptor:

024983

Consumo de:

ABRIL/2026

Vencimiento:

INMEDIATO

PAGO TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO



(415)7707267410018(8020)0000009024983(3900)00139310(96)20260630

TOTAL A PAGAR : \$ 139,310

Factura Ajustada.